

## FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 118-2020

Nombre de	la	VI adeunq	CUMBF	RES DEL POI	JE			Wygaon					
Modalidad	1	BTT MEDIA MARATON Clase 13.1 CADETE A MASTER 60 PRUEBA DE MEDIA MARATON DE HASTA 5 HORAS DE DURACI											
Categorias  SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 4  MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE, CICLOTURISTAS													
Localidad ZAFARRAYA Provincia GRANADA													
Inicio 26/04/2020 Fin 26/04/2020 Hora 09:30 Federación ANDALUZA													

Club Organiza	ador SIE	RRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA		Licencia	G188	52913
Localidad	ZAFARRAY	A	Provincia	GRANADA		***************************************
Dirección	AVDA. DE I	AS ERAS, 40			C.P.	18125
Director de O	rganización	SAMUEL				
E-mail ci	prilm@hotma	il.com		Telé	Гопо	675267048

<sup>1.</sup> La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	www.e	www.cruzandolameta.es											
Teléfono	67526	7048	Móvil	675267048	3	Fax	A STATE OF THE STA						
E-mail	alcald	a@zafarraya.es											
Página Web													
Precio Inscrip	clón	Federado: 20,00			Federado	1 día: 30,00							
N° de Cuenta				Entidad		ne-tun	, management						
Proceso Inscr	ipclón	Formulario Inscripción we	b Club	***									
Fecha Apertu	ra   17	7/02/2020			Fecha Clerre	23/04/2020							

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Plaza de la Libertad, Zafarraya							
aza de la Libertad, Zafarraya			man, s. 4				
/04/2020	Horario	08:00-09:00					
	aza de la Libertad, Zafarraya /04/2020	aza de la Libertad, Zafarraya	aza de la Libertad, Zafarraya				

<sup>\*</sup>Nota: el clerre de verificación de licencias y recogida de dorsales finaliza 30 minutos antes del inicio de la primera prueba.

Observaciones

La inscripción realizada el día de la prueba tendrá un sobre coste de 5 €.

La organización no se hace responsable si no quedaran bolsas de regalo o las tallas pedidas por el/la corredor/a que se inscriban a partir del día 20/04/2020.

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión	Directores Deportivos	Fecha	26/04/2020	Hora	09:00
Lugar	Plaza de la Libertad, Zafarraya				
Reunión	Jurado Técnico	Fecha	26/04/2020	Hora	08:30
Lugar	Plaza de la Libertad, Zafarraya	di di			



## FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

## Nº: 118-2020

#### 5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cle.	% Clerre
Plaza de la Libertad	Plaza de la Libertad	45.84	09 30	14 30	14 30	0,00

Observaciones recorrido Tramo neutralizado inicial de 2km.

### 6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3° Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pra.	Tro.	8º Pre.	Tra.	9° Pre.	Tro.	10° Pre.	Tro
Sub-23 Fem.	0	SI	0	SI	0	SI	0	No	0	No										
Sub-23	0	SI	0	SI	0	SI	0	No	0	No										
Master 60 Fem	0	SI	0	SI	0	SI	0	No	a	No	0	No								
Master 60	0	Si	0	SI	0	SI	0	No	0	No										
Master 50 Fem	0	SI	o	Si	0	SI	0	No	0	No	a	No	0	No	0	No	٥	No	0	No
Master 50	0	Şi	0	SI	0	51	0	No	0	No										
Master 40 Fem.	0	Si	0	ŞI	0	SI	o	No	0	No	0	Na	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	SI	0	Si	0	Si	O	No	0	No	0	Na	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 Fem.	0	SI	0	ŞI	0	Si	0	No	0	Na	g	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	Si	0	Şi	۵	Si	0	No	0	No										
Junior Fem	0	SI	0	Si	0	SI	0	No	0	No										
Junior	0	SI	0	Sí	0	SI	0	No	0	Na	σ	No	0	Na	0	Na	0	No	0	No
Elite Fem	0	SI	0	Si	0	SI	0	No	0	Na	a	Na	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	а	Na	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete Fem	0	\$I	0	Si	0	Si	0	No	0	No	а	Na	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	SI	0	SI	0	Si	0	No	0	No	а	Na	0	No	0	Na	0	No	0	No
Cicloturistas	0	No	0	No																

Otras clasificaciones Clasificación General Masculina y Clasificación General Femenina con los siguientes premios en metálico para cada uno de ellas: 1º 150 €, 2º 100 € y 3º 50 €.

Trofeo Mejor Club Clasificación General (cuatro mejores tiempos)

Trofeo Club Participación más numerosa.

Clasificación Club Ciclista Sierra Tejeda con trofeos al 1º, 2º y 3º clasificado/a masculino y femenino.

#### 7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Ayuntamiento de Zafarraya	
Dirección	C/ Entrada de Granada, 2	

#### 8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN ANDADUZA DE CICLISMO
CHRCUITTA ello	SA STACION
Fection 13/82/2020	Fecha Subject
DE PARARONA !	



### FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 118-2020

Fernando Luciano Castro Moreno

con NIF Nº

24214704M

En representación de la entidad

SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA,

como organizador deportivo, en mi calidad de Presidente

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

#### DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de	Nombre de la prueba IV CUMBRES DEL POLJE											
Modalidad	BTT MEDIA	BTT MEDIA MARATON Clase 13 1 CADETE A MASTER 60 PRUEBA DE MEDIA MARATON DE HASTA 5 HORAS DE DURACI										
Categorias  SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE, CICLOTURISTAS												
Localidad ZAFARRAYA Provincia GRANADA												
Inicio	26/04/2020 Fin 26/04/2020 Hora 09:30 Federación ANDALUZA											

#### Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden Público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación Andaluza de Ciclismo.
- \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Asimismo y para el caso de aceptación, quien suscribe garantiza bajo su responsabilidad que todos los elementos y autorizaciones indicadas serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

De igual manera, quien suscribe garantiza que no publicará o divulgará en sus canales de comunicación información contraria a este reglamento. Por otro lado, garantizamos la entrega del protocolo de actuación en caso de accidente deportivo facilitado por la FAC a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

GRANADA a 20/02/2020

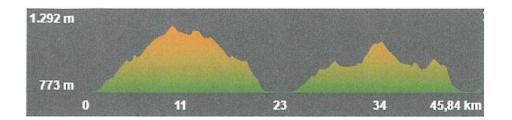
Firmby 9

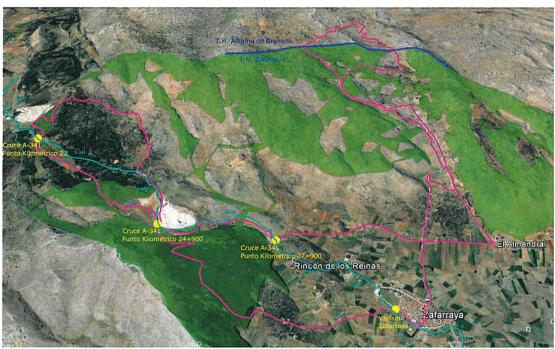
# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO PARA ÁRBITROS/ORGANIZADORES/MÉDICOS

<u>Accidente deportivo</u>: Es aquel en el cual la lesión se produce por un traumatismo puntual, violento durante la celebración de la prueba (excluidos tirones musculares).

Para las lesiones o cualquier otra dolencia no relacionada con un accidente deportivo deben, derivarlo a la Seguridad Social.

- 1. En caso de **Urgencia Vital**, es decir, la vida del lesionado corre peligro, derivarlo al hospital más cercano.
- 2. En los casos de **No Urgencia Vital,** (no existe listado de centros), llamar al 902 922 009/ 981 941 111 para que la compañía le indique y autorice la asistencia en el centro concertado que corresponda.





Prueba BTT. Cumbres del Polje Circuito Provincial Diputación de Granada

26 de abril de 2020



## SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA C.C. ZAFARRAYA (GRANADA)

## **INFORME TÉCNICO DE PRUEBA DEPORTIVA**

DIEGO J. GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO:

De conformidad con lo establecido en el Artº. 9.1.b. 6º del Decreto 195/2007 de 26 de junio (BOJA nº 137), y consultada la organización de la prueba IV CUMBRES DEL POLJE (BTT MEDIA MARATON de Categoría DE CADETE A MASTER 60 Y CICLOTURISTA (MASC. Y FEM.)), a celebrar el día 26 de abril de 2020, la misma cumple la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo.

Cumpliendo además, según verificación documental efectuada al organizador, con la exigencia legal sobre la adecuación técnico deportiva de la competición, resultando idóneas y suficientes los medios de seguridad, asistencia médica, evacuación y extinción de incendios, comprometidos por el organizador. Llegado el momento, se actuará conforme a Reglamento, pudiendo quedar la prueba deportiva suspendida, si acaso se verificara instantes previos de su inicio, el incumplimiento por el organizador de la idoneidad y suficiencia de los medios indicados.

A la prueba asistirá, al menos, un médico y una ambulancia con su correspondiente dotación; y la misma se encuentra dotada con extintores tanto en Meta como en los vehículos para prevención de posibles incendios, vallas protectoras, personal de la organización y la debida colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Orden Público correspondiente, razón por la que esta Federación Andaluza de Ciclismo, considera que dicha prueba reúne los suficientes requisitos legales prevenidos para su celebración y por ello ha sido incluida en el calendario federativo oficial.

*SECRETARIA* 

Y para que así conste, en Jerez de la Frontera, a veinte de febrero

de dos mil veinte.

Diego J. Guerrero Rodríguez Secretario General



## SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA C.C. ZAFARRAYA (GRANADA)

DIEGO J. GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO:

De acuerdo con el articulo 9.1.a del Decreto 195/2007 de 26 de Junio, (BOJA nº 137) esta Federación Andaluza de Ciclismo homologa y concede permiso de organización al SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA C.C., para la prueba denominada IV CUMBRES DEL POLJE (Categoría DE CADETE A MASTER 60 Y CICLOTURISTA (MASC. Y FEM.)), a celebrar el día 26 de abril de 2020, incluyéndola en su calendario federativo oficial.

Jerez de la Frontera, a veinte de febrero de dos mil veinte.

SECRETARÍA

Diego J. Guerrero Rodríguez Secretario General



## Helvetia Seguros, CIF A41003864 con domicilio en Sevilla, paseo Cristóbal Colón nº 26,

#### **CERTIFICA:**

Que la Federación Andaluza de Ciclismo es tomador de Seguro de Responsabilidad Civil suscrita con la compañía Helvetia con nº de **Póliza S0 R11 0003671**, la cual se encuentra al corriente en el pago de prima correspondiente al día de la fecha y que por la misma queda asegurado el evento deportivo identificado en el presente certificado. Siendo las coberturas de la póliza conforme para casos de lesión y muerte de los espectadores y público asistente, de acuerdo con el art. 14 c) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, con las condiciones mínimas exigidas en el Real Decreto 109/2005, de 26 de abril.

En tal sentido las cantidades aseguradas son las legalmente establecidas al efecto, conforme a lo previsto en el punto 5 de su Anexo, en este caso, cobertura mínima para muerte o invalidez absoluta permanente de 151.000 € y el tope acumulado de 1.202.024,21 € para el supuesto de que fuesen dos o más víctimas, las producidas con ocasión del evento deportivo ciclista indicado.

Para que así conste, se firma el presente en Sevilla, a 2 de enero de 2020

#### Identificación del evento asegurado

Club: SIERRA TEJEDA LLANO ZAFARRAYA C.C.

Fecha: 26/04/20

Modalidad: BTT Media Maratón

Categorías: DE CADETE A MASTER 60 Y CICLOTURISTA (MASC. Y FEM.)

Prueba: IV CUMBRES DEL POLJE

Provincia: **GRANADA**Lugar: **ZAFARRAYA** 

La compañía

GUROS

heivetica

Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros Reg. Merc. Sevilla, Tomo 136, Libro 14 de la Sección 3ª de Sociedades, Folio 47, Hoja 869. C.I.F. A41003864

Sucursa' Sevi"a 'ns Paseo de Cristóbal 41001 Sevilla Tel.: 954 593 200-